

Bogotá, D.C., 3 de febrero de 2026.

Señores Accionistas:

METALÚRGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A. METACOL
E. S. D.

Ref.: Convocatoria a Asamblea General de Accionistas con carácter de ordinaria.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de esta Sociedad METALÚRGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A. METACOL y en cumplimiento de mis atribuciones, me permito convocar a ustedes a la Asamblea General de Accionistas, con carácter de ordinaria, en reunión que se llevará a cabo de manera virtual, por la plataforma Zoom, el día 27 de marzo de 2026, a las 2:30 p.m., para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretaria ad-hoc de la reunión.
4. Nombramiento comisión aprobatoria del acta de la reunión.
5. Lectura de la convocatoria a la reunión.
6. Informe de Gestión conjunto del Gerente General y de la Junta Directiva, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024.
7. Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025.
8. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025.
9. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades año 2025.
10. Compra de acciones ofrecidas a la empresa utilizando la reserva para readquisición de acciones y autorización de venta al accionista Jorge Alberto Sánchez Nossa o a quien él asigne.
11. Elección de la Junta Directiva y fijación de honorarios
12. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios
13. Propositiones y varios
14. Autorización al Gerente General y representante legal de la sociedad para dar cumplimiento a lo decidido y aprobado por la Asamblea general ordinaria de accionistas.
15. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los libros de la sociedad están a disposición de los accionistas para que si lo desean ejerzan su derecho de inspección. Se solicita a los Señores Accionistas que, en caso de no poder asistir personalmente, se hagan representar por medio de un apoderado conforme a los Estatutos.

Cordialmente,

GILBERTO NOSSA ORTIZ (FDO.)
C.C. No. 19.282.885 de Bogotá
Gerente General y Representante Legal
Convocante